

K. CIUDAD DE MÉXICO

Indagan extorsión contra basureros

ALEJANDRO LEÓN

La Fiscalía de Justicia del Estado de México inició una investigación de oficio debido a las extorsiones que denunciaron recolectores de basura en el municipio de Chimalhuacán, ubicado al oriente del Valle de México.

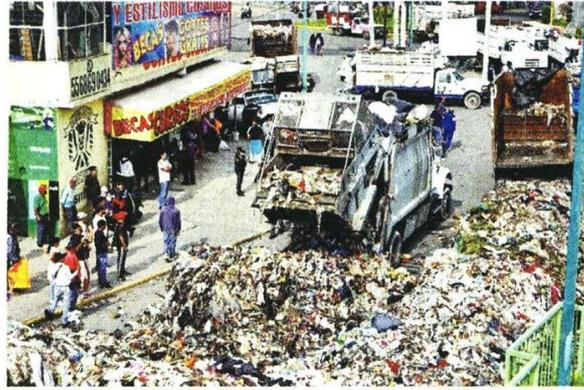
El pasado martes, a manera de protesta, los denunciados regaron varias toneladas de basura en avenidas de la demarcación para pedir la intervención del Ayuntamiento, de extracción moronista.

Se identificaron como integrantes de Grupo Salas y advirtieron que corren riesgo por las cuotas de 50 mil pesos que les exigen sujetos desconocidos.

Ayer, personal de la Fiscalía de Justicia mexicana se reveló que investiga si los amagos vienen de un grupo delictivo, como lo señalaron los inconformes; no obstante, también indagan si provienen de ex líderes de la organización.

Julietta Valentino, directora de Medio Ambiente de Chimalhuacán, informó que en una reunión que sostuvieron ayer en el Museo Chimaltonalli, los recolectores indicaron que no querían descargar residuos en el relleno sanitario Peña de Gatos, en el municipio vecino de Chicoloapan, porque se sentían inseguros.

Sin embargo, también dijeron que a algunos no se les permite descargar, debido a que no cuentan con documentación para hacerlo.



Cuartoscuro

El martes, recolectores esparcieron basura en Chimalhuacán en protesta por las extorsiones.



Atienden extorsión, pero ven resistencia

ALEJANDRO LEÓN

Tras la manifestación de un grupo de recolectores de basura de Chimalhuacán para denunciar extorsiones de sujetos desconocidos, el Ayuntamiento ha documentado que los inconformes se han resistido a regular su actividad ante la falta de permisos que presentan.

El autonombro Grupo Salas carece de autorizaciones del Gobierno del Estado de México y del Municipio para recolectar residuos sólidos urbanos, a pesar de que llevan realizando esta labor durante 40 años.

Además, no cuenta con aval para descargar en algún centro de transferencia. Incluso, depositaban los residuos, de manera irregular, en un sitio de disposición final en la Ciudad de México.

Julieta Valentino, directora de Medio Ambiente de Chimalhuacán, explicó que aunque trabajadores municipales se encargan de recoger los residuos de los domicilios, existen varias organizaciones toleradas que también hacen la actividad.

Pero, algunos particulares, entre ellos Grupo Salas, han sido hostiles con el personal de limpia del Ayuntamiento y los han amedrentado para impedir que realicen la recolección de residuos.

La problemática incluye que los operadores de los camiones municipales sean bajados de las unidades, por lo que deben circular rápido por las colonias para evitar enfrentamientos.

“Es verdad que a veces existe como un problema, mas bien de parte de los recolectores, que a veces no dejan entrar a nuestros camiones y eso poco a poco se ha ido aminorando, pero todavía, como estos grupos, todavía siguen impidiendo, a veces, las labores.

“Con personas, como los autodenominados Salas, todavía existe el problema de que ellos no quieren entrar en esta regulación o en esta invitación a regularse y, entonces, pues ellos son los que hacen esto, yo he sabido de

varios incidentes”, declaró Valentino a REFORMA.

Ayer, autoridades se reunieron con integrantes de Grupo Salas y acordaron darles acompañamiento para que consigan permisos.

Además, el Municipio intervendrá para que descarguen en el relleno sanitario Peña de Gatos, en Chicoloapan, a un costo de 110 pesos por tonelada.

También darán en comodato una góndola para que ahí lleven los residuos. Se trata de un contenedor que les ayudará a disminuir el volumen y peso de la basura.



■ En la reunión con autoridades municipales se tocó el tema de la necesidad de regularizar su labor.



Accidentes viales en carreteras, con récord de 150 diarios

El Ministerio Público recibe 27 mil 268 casos en la primera mitad de 2024, señalan datos oficiales; **el mal diseño de la infraestructura, el descuido de los conductores y la poca seguridad de los autos, entre las causas**

Este año, las carreteras y autopistas del país han atestiguado un promedio de 150 accidentes diarios en los que hubo lesionados y decesos, señala información del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP).

El Ministerio Público recibió un total de 27 mil 268 casos de enero a junio de 2024, la mayor cifra en un

primer semestre desde que hay datos comparables, a partir de 2015.

El secretario general de Latin Ncap, Alejandro Furas, opinó que el gobierno federal tiene responsabilidad por el mal diseño de la infraestructura, el inadecuado mantenimiento, la reconfiguración de curvas y la falta de señalización.

Diversas agrupaciones indican que también se debe al descuido de conductores, al mayor congestionamiento vial y a una regulación laxa

de las autoridades al momento de expedir licencias, así como por la poca seguridad de los autos, puesto que 28% de los accidentes pudieron evitarse si tuvieran las tecnologías ya disponibles en otros mercados como el de Estados Unidos.

El SESNSP reporta que 27% de los incidentes terminan en muertes y el resto en lesiones o pérdidas de capacidades cognitivas, amputaciones y/o daños motrices.

| CARTERA | A22

55%

AUMENTARON

los accidentes en carreteras a lo largo de los últimos nueve años, de acuerdo con cifras oficiales.



Este año van más de 27 mil accidentes en carreteras

Es la mayor cifra desde que hay datos disponibles; asociaciones dicen que **se podrían evitar si coches en el país tuvieran las tecnologías de otras naciones** y culpan al mal diseño de caminos

EVERARDO MARTÍNEZ

—cartera@eluniversal.com.mx

EVERARDO MARTÍNEZ

—cartera@eluniversal.com.mx

Considerados por Naciones Unidas como “una epidemia silenciosa y ambulante”, los accidentes en las carreteras del país alcanzaron una marca sin precedentes.

A lo largo de la primera mitad del año llegaron al Ministerio Público en promedio 150 casos diarios en los que hubo lesionados y decesos, de acuerdo con los datos más recientes disponibles en el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP).

Se trata de la mayor cifra desde que hay información comparable, a partir de 2015.

De enero a junio pasados se levantaron un total de 27 mil 268 denuncias ante la autoridad por accidentes viales, 55% más que hace nueve años.

El país se aleja de la meta de reducir 50% los accidentes viales, la cual se estableció en los dos Decenios de Seguridad Vial de Naciones Unidas, debido a la mala calidad de las carreteras y autopistas, así como el uso de autos poco seguros y la distracción de los automovilistas.

Los registros del SESNSP indican que 27% de los accidentes terminan en muertes y 63% con lesiones o pérdidas de capacidades cognitivas, amputaciones y/o daños motrices, cuando los factores causantes comienzan a interactuar.

La asociación El Poder del Consumidor y la organización que lleva el Programa de Evaluación de Vehículos Nuevos para América Latina y el Caribe (Latin Ncap) estiman que 28% de los accidentes en el país pudieron evitarse si los autos que circulan en México tuvieran las tecnologías de seguridad vial ya disponibles en otros mercados.

Ambas agrupaciones dieron a conocer una lista de 10 coches, año 2023, que cuentan con menor seguridad para sus ocupantes y que se encuentran en la lista de los más comercializados. La mayoría corresponden a Nissan y se trata de los modelos Versa, March, Sentra y NP 300. También aparecen MG Motor MG5, Chevrolet Aveo, Renault Kwid, Kia Río Sedán y los Mazda 2 y 3.

Ninguno de estos modelos ofrece freno autónomo de emergencia, algunos carecen de control electrónico de estabilidad y otros tienen sólo dos bolsas de aire.

Estados Unidos, Alemania y otros países con regulación comercial más rigurosa no permiten que estas unidades sean vendidas sin los sistemas de seguridad de vanguardia global.

Sin embargo, las automotrices en México argumentan que el precio de los automóviles aumentará si incluyen estas características y se amparan en el cumplimiento de la

Norma Oficial Mexicana NOM-194-SE-2021, de dispositivos de seguridad de la Secretaría de Economía (SE), la cual fue actualizada en 2022.

El Poder del Consumidor y Latin Ncap acusan que, al momento de revisar la norma, el gobierno federal escuchó más a las armadoras y omitió establecer la obligatoriedad de que los autos dispongan del freno autónomo de emergencia y otras características.

Mal diseño vial

La Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT) indica que los distractores, especialmente el uso del celular y otros dispositivos digitales, también están detrás del aumento de accidentes.

No obstante, el secretario general

de Latin Ncap, Alejandro Furas, opinó que la SICT también tiene responsabilidad debido al mal diseño de las carreteras y autopistas, así como al inadecuado mantenimiento y reconfiguración de curvas, así como a la falta de señalización.

Desde su punto de vista, también tiene que ver el mayor congestionamiento vial, la menor educación al volante y una regulación laxa de autoridades locales al momento de entregar licencias.

Alejandro Furas propuso un sistema de etiquetado de cinco estrellas para los autos que cumplan cabalmente con la seguridad de los ocupantes y peatones, en vista de la regulación laxa y la dificultad de las personas de visualizar las asistencias que ofrecen los autos.

Sin embargo, la propuesta no ha tenido cabida en la regulación por parte de la Secretaría de Economía ni la Profeco.

La coordinadora de Proyectos de México Previene, A.C., Blanca Rodríguez, expuso que 75% de los casos reportados son responsabilidad de los conductores.

“Se debe incidir en factores de riesgo como los controles de seguridad, fomento de infraestructura segura, alcoholimetría, porque en estos aspectos no se está haciendo nada”, indicó la ejecutiva. ●

ALEJANDRO FURAS

Secretario general de Latin Ncap

“La SICT tiene responsabilidad por el mal mantenimiento de carreteras”

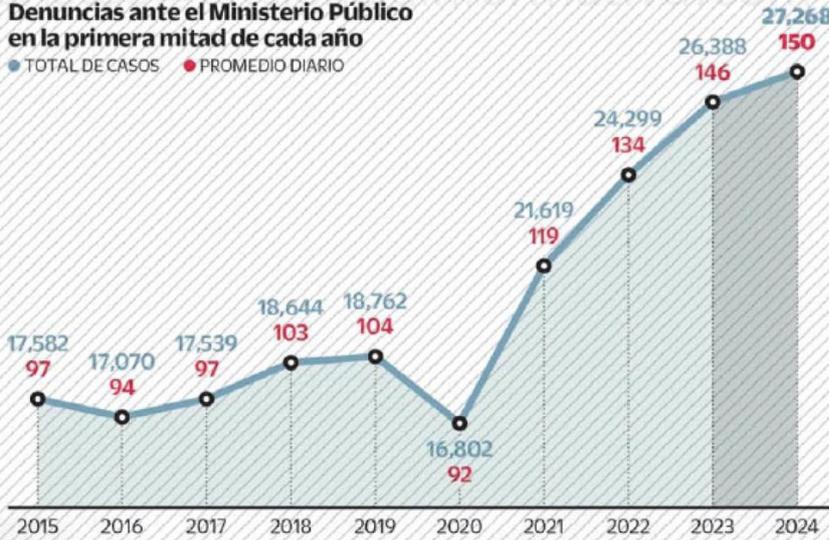


Emergencia al volante

Los accidentes en carreteras y autopistas repuntaron a partir de la pandemia.

Denuncias ante el Ministerio Público en la primera mitad de cada año

● TOTAL DE CASOS ● PROMEDIO DIARIO



Autos más vendidos en México

Miles de unidades de enero a julio de 2024



Fuente: Elaboración propia con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública y el Inegi.

Imagen: Istock.



Obras inconclusas del Tren Interurbano

▲ El confinamiento de vialidades en un trecho de 1.2 kilómetros de la avenida Vasco de Quiroga por las obras inconclusas del tren México-Toluca, El Insurgente, causa un cuello de botella por varias horas en la mañana y la tarde-noche, mientras también los peatones sufren retrasos en sus recorridos. Foto Roberto García Ortiz
ÁNGEL BOLAÑOS Y ALEJANDRO CRUZ / P 31



ESPERAS DE HASTA 20 MINUTOS EN HORAS PICO

Provocan caos vial las obras inconclusas del Tren Interurbano

Peatones resultan afectados por los confinamientos en la avenida Vasco de Quiroga

**ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ
 Y ALEJANDRO CRUZ FLORES**

El confinamiento de vialidades en un trecho de sólo 1.2 kilómetros de la avenida Vasco de Quiroga por las obras inconclusas del Tren Interurbano México-Toluca, El Insurgente, genera un cuello de botella por varias horas en la mañana y la tarde-noche, donde los vehículos permanecen atorados hasta 20 minutos.

A partir de la estación Santa Fe, donde ya se realizan pruebas hacia Lerma para su próxima puesta en operación, el tramo inconcluso del viaducto elevado es de poco menos

de medio kilómetro sobre esa vialidad para cruzar los puentes de Carlos Lazo, prolongación Paseo de la Reforma y la autopista México-Marquesa.

Más adelante, después de cruzar la calle Agustín Manuel Chávez y hasta la Glorieta de Vasco de Quiroga, la estructura de más 2.1 kilómetros está concluida. Luego se desvía hacia un costado de la autopista rumbo a la estación Vasco de Quiroga, en el pueblo de Santa Fe, contigua a la cuarta sección del Bosque de Chapultepec.

En tanto, peatones resultan también afectados por los confinamientos en Vasco de Quiroga, por el cierre de una salida que conecta a Prolongación Paseo de la Reforma, que los obliga a bajar por una ladera que con las lluvias se torna resbaladiza.

Martha Guzmán, quien realiza trabajos de limpieza en una empresa de la zona, expuso en entrevista que por la mañana sale de su casa, en la colonia Cristo Rey, a las 5 de la madrugada, y llega en menos de 30 minutos porque a esa hora no hay tráfico; sin embargo, para regresar



por las tardes se lleva hasta hora y media, pese a que "no está lejos, simplemente por este desmadre"; y a esto se suma la obra del Cablebús a la altura del Campo Militar Número 1-Santa Fe, que reduce también los carriles de Vasco de Quiroga.

Los confinamientos se inician junto a la entrada del estacionamiento de la plaza comercial Santa Fe hasta el cruce con Antonio Dova-lí, donde los carriles de esa vialidad se reducen de cuatro a uno.

Últimos trabajos de la obra civil

En la estación Santa Fe, la Secretaría de Obras y Servicios (Sobse) capitalina realiza los últimos trabajos de la obra civil; es decir, acabados, colocación de cubierta, fachada, montaje de escaleras eléctricas y pisos, a la par que se llevan a cabo las pruebas operativas y se prevé que a finales de este mes o principios del siguiente esté concluida a 100 por ciento para que el presidente Andrés Manuel López Obrador determine la fecha de su inauguración, señalaron en la dependencia.

En las dos estaciones restantes de Vasco de Quiroga y Observatorio, los trabajos presentan un mayor retraso, pues además del citado segmento del viaducto elevado, está en obra un puente atirantado a cargo de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes federal.

La Sobse informó que otros trabajos a su cargo que están en curso hacia la estación Observatorio son un puente en doble voladizo, frente a la presa de Tacubaya, y la conformación de apoyos para dicho viaducto.

En Observatorio, se trabaja en el montaje de cabezales, tabletas y prelosas en el nivel de plataforma, colado de muros en el *mezzanine*, la cubierta metálica y terminación de columnas para las pasarelas, que según la dependencia el tramo que abarcan ambas estaciones no se podrá tener en esta administración.

Vecina recorre en las madrugadas el tramo en 30 minutos, pero en la tarde son 90





▲ Mientras la Secretaría de Obras y Servicios capitalina ultima detalles de la estación Santa Fe (gráfica de arriba), los confinamientos provocan que el tránsito sufra retrasos.

Fotos Roberto García Ortiz



#PRIMERSEMESTRE

Hospedaje recauda 408.4 mdp

SIGNIFICA UN AUMENTO DE 5.9%
RESPECTO A ENERO-JUNIO 2023

POR CINTHYA STETTIN

CDMX@ELHERALDODEMEXICO.COM

En el primer semestre del año, el Gobierno de la Ciudad de México logró recaudar 408.4 millones de pesos por el concepto de prestación de servicios de hospedaje.

Lo que significa un 5.9 por ciento más de lo ingresado por este impuesto en el mismo periodo de 2023, y que fue de 368.5 millones de pesos.

Asimismo, superó en 2 millones de pesos lo estimado para el periodo mencionado por la Secretaría de Administración y Finanzas.

“La evolución de los ingresos por encima de lo registrado para el segundo trimestre se explica, en mayor parte, por el crecimiento en 6.1 por ciento en la tasa de ocupación hotelera durante el mes de mayo”, señala el segundo informe de avance trimestral de este año.

Asimismo, se explica que este incremento también se explica por el aumento de 7.4 por ciento en el número de contribuyentes que realizaron pagos en 2024 y que durante el año anterior no registraron operaciones, además de que las operaciones registradas para esta contribución incrementaron en 20.6 por ciento a tasa anual.

Explican qué estos números son resultado del comportamiento turístico de la capital.

Asimismo, esta alza también se debe al aumento de la oferta de eventos culturales en la ciudad durante el periodo, principalmente, conciertos masivos y eventos en la plancha del Zócalo. 

132

MDP GASTARON TURISTAS EN TODO EL 2023.

1.4

MILLONES DESDE EU VISITARON MÉXICO.



**ESPERAN
MUCHO MÁS**

1

• Se solicitó cumplir con pago de impuestos por prestación de servicios de hospedaje

2

• Esto, explican, es para fomentar una nueva cultura tributaria, basada en el pago voluntario.

3

• La recuperación en materia turística fue de 103.6 por ciento a diciembre del año pasado.



En medio año, doce denuncias por violación en bares capitalinos

AZUCENA RANGEL, CDMX

— La Fiscalía capitalina reveló que siete de las doce violaciones fueron en la Cuauhtémoc y dos más en la Benito Juárez. PAG.7

Suman 12 violaciones en bares y antros de CdMx

Primer semestre. La fiscalía capitalina revela que esa cifra ya supera en 50% los casos denunciados el año pasado

AZUCENA RANGEL
CIUDAD DE MÉXICO

En el primer semestre del año se reportaron al menos 12 violaciones dentro de bares en Ciudad de México, de acuerdo con las denuncias presentadas ante la fiscalía capitalina.

A través de una solicitud de información vía transparencia realizada por MILENIO, la fiscalía reveló que siete de las violaciones denunciadas se cometieron en la alcaldía Cuauhtémoc y dos más en la Benito Juárez, mientras que en Iztacalco, Iztapalapa y Xochimilco se registró un caso por cada demarcación.

Uno de los hechos más recientes que se dio a conocer públicamente sucedió al interior del bar conocido como Cabaretito, ubicado en Zona Rosa en la alcaldía Cuauhtémoc, donde un hombre denunció haber sido drogado y perder el conocimiento; despertó sobre la acera de la calle con signos de violencia sexual.

Previamente, dos hombres identificados como Hugo "N" y Armando "N" habían sido detenidos y vinculados a proceso el pasado mes de abril por el delito de violación equiparada agravada, luego de que una mujer denunció que la atacaron al interior del mismo establecimiento.

La fiscalía de CdMx informó a MILENIO que, de 2022 a junio de este año, abrió 32 carpetas de investigación por violaciones al interior de bares o antros.

Este año, los casos se dispararon, pues las 12 denuncias realizadas en tan solo seis meses representan un aumento de 50 por ciento respecto a 2023, cuando se registraron ocho denuncias, e igualan a las 12 de 2022.

En años anteriores se reportaron violaciones en Álvaro Obregón, Tláhuac y Venustiano Carranza, además de cinco casos donde no se sabe el lugar de la agresión.

Además de ese delito, en los centros nocturnos también se cometen abusos sexuales. El pasado 22 de julio, el Bar 27, de Coyoacán, fue clausurado luego de que una mujer acusó haber sufrido abuso sexual después de ser drogada.

Según los datos de la fiscalía, en 2022 se denunciaron 16 casos de violencia sexual, en 2023 fueron 11 y en el primer semestre de este año, cinco.

A pregunta expresa, la Secretaría de Seguridad Ciudadana mencionó que el aumento del número de carpetas de investigación no necesariamente puede relacionarse con un alza en la cifra de casos, sino que las víctimas tienen más confianza para denunciar.

La dependencia señaló que tienen personal capacitado con perspectiva de género para atender este tipo de agresión, pero no han desplegado una agrupación de manera extraordinaria dentro de los centros nocturnos, sino que hay un grupo especializado,

el cual acude al momento en el que se solicita el apoyo.

Por su parte, el presidente de la Asociación de Antros, Bares y Centros Nocturnos, Helking Aguilar, condenó los hechos ocurridos y aseguró que dentro de su organización han implementado protocolos para reducir el número de incidentes.

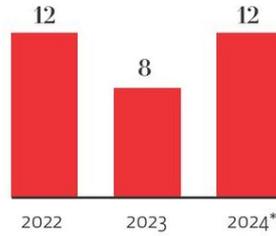
"Para nosotros cualquier persona tiene la garantía de acudir a algún establecimiento de forma segura y es responsabilidad de la autoridad del espacio público la seguridad interna", precisó. ■



Focos rojos

Entre 2022 y junio de 2024 suman 32 carpetas de investigación por casos de violación en bares o antros de CdMx

Casos por año



*Hasta junio

Las más peligrosas en 2024



• FUENTE: Fiscalía de CdMx
• INFORMACIÓN: Azucena Rangel



CDMX**Están libres ocho de los más buscados**

Por las calles de la capital deambulan ocho de 12 criminales a los que las autoridades consideran peligrosos y por los cuales ofrecen recompensas de miles de pesos. **Pág. 17**

OFRECEN MILES DE PESOS EN RECOMPENSAS

Libres 8 de los más buscados en la CdMx

MANUEL COSME**Concluirá la actual administración local con sólo cuatro detenciones de objetivos prioritarios**

Por las calles de la Ciudad de México aún deambulan libremente ocho de 12 criminales a los que las autoridades consideran sumamente peligrosos y por los cuales se ofrecen miles de pesos en recompensas.

De cara al final de la actual administración, encabezada por Martí Batres, la mayoría de detenciones quedará en manos del gobierno de la morenista Clara Brugada, quien tomará posesión el próximo 5 de octubre y aún no revela a la persona que propondrá como titular de la Fiscalía, la cual tiene que ser avalada por el Congreso.

Este año y en 2023, la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX) publicó en la Gaceta Oficial capitalina una relación de 12 objetivos prioritarios, de los cuales sólo cuatro lograron ser capturados.

Se trata de Francisco N, Jesús Uriel N, conocido como *El Tuto*; Eduardo Ramírez Tiburcio, *El Chori*, y *El Huguito*, aprehendido recientemente mientras vacacionaba con su novia en Quintana Roo y quien ya fue vinculado a proceso, estos dos últimos fueron líderes de *La Unión Tepito*.

En tanto, el elenco de fugitivos lo encabeza Fabián Osvaldo Solís, *El Cachorro*,

por quien la Fiscalía local ofreció inicialmente 3 millones de pesos y tras ser detenido fue liberado.

El Cachorro es uno de los líderes de la banda denominada La Ronda 88, cuya zona de operaciones es el barrio de Peralvillo, en la alcaldía Cuauhtémoc, y quien tenía como aliado aun ex policía federal, identificado como José Isidro N, a quien apodan *El Comandante*, y que avisaba anticipadamente al presunto delincuente sobre la realización de operativos.

El pasado 2 de marzo, elementos de la Armada de México lo capturaron durante un cateo, la Fiscalía General de la República (FGR) lo puso a disposición del juez federal Roberto Omar Paredes Gorostieta Femat por los delitos de operación con recursos de procedencia ilícita y portación de arma de fuego.

Sin embargo, el juzgador descalificó la detención y lo dejó libre. *El Cachorro* salió por la puerta trasera del Reclusorio Sur para evitar ser detenido nuevamente por los delitos que tiene pendientes de responder en la Ciudad de México y hasta el momento se encuentra prófugo.

En el listado, también destaca el caso de la familia de *El Ojos*. La FGJCDMX ofreció una recompensa de medio millón de pesos a quien dé información que lleve a la localización y captura de María de los Ángeles Ramírez, Liliana Pérez Ramírez, apodada *Li* o *La Voz* y Samantha Pérez

Ramírez, alias *Sam*, viuda e hijas de Felipe de Jesús Pérez *El Ojos*, uno de los fundadores del *Cartel de Tláhuac*.

Las investigaciones llevaron a abrir una carpeta en contra de la primera de ellas por asociación delictuosa, al presuntamente heredar el control de ese grupo; la segunda tiene una orden de aprehensión pendiente por narcomenudeo, y la última es considerada como la operadora financiera de esa banda.

A los prófugos se suma Alberto Fuentes Castro, quien formó parte del segundo paquete de recompensas que la Fiscalía comunicó este año y en su caso es de 500 mil pesos *El Elvis* o *El Visco*, como se le conoce, fundó la banda de *Los Paraguayos*, precisamente, en la calle de Paraguay, ubicada en el Centro Histórico.

Según las pesquisas está catalogado como un grupo derivado de *La Unión Tepito*, que tomó importancia gracias al apoyo de *El Lunares*, controlando el narcomenudeo, el derecho de piso y el robo en la Plaza de Santo Domingo, y parte de las alcaldías Gustavo A. Madero, Venustiano Carranza, Coyoacán y Tlalpan.



La lista sigue con Axel Esli Espinosa, su recompensa es una de las más altas, al ofrecer un millón de pesos. este objetivo forma parte de *La Unión Tepito* y tiene a su cargo el cobro de derecho de piso a establecimientos del corredor Roma-Condesa, donde primero exige a los dueños de los negocios que dejen a sus subalternos vender drogas y si se oponen los empiezan a hostigar hasta que acepten.

Luis Enrique Mendoza, miembro la banda de *Los Molina* es otro generador de violencia incluido entre los más buscados, con una recompensa de 500 mil pesos. Ese grupo tiene su zona de operaciones en Coyoacán, Iztapalapa, Xochimilco, Milpa Alta y Tláhuac, así como en los municipios mexiquenses de Ecatepec y Valle de Chalco.

Se integra al catálogo Juan Carlos N, integrante de ese grupo delictivo, quien fue capturado el 19 de octubre de 2022, Antes de él, cayó Noé, por lo que ahora tiene el dominio del grupo y, según las pesquisas, se dedica al narcomenudeo y el homicidio.

Finalmente está Diego Arturo Vargas, *El Vargas*, cuya recompensa asciende a medio millón de pesos. La Fiscalía local lo persigue por ser miembro de *La Unión Tepito* y tener relación con el delito de extorsión a restauranteros y propietarios de bares en el corredor Roma-Condesa.

LOS GRUPOS

MIEMBROS del Cártel de Tláhuac, La Unión Tepito y Los Molina lideran la lista

12

OBJETIVOS conforman las lista de los más buscados dada a conocer por entre 2023 y 2024

3

MIEMBROS de la familia de El Ojos son incluidos en el listado de la Fiscalía capitalina



LOS FUGITIVOS

La Fiscalía capitalina ofrece recompensas a quien dé información de ocho objetivos prioritarios ligados al crimen organizado



Fabián Osvaldo Solís, El Cachorro
Líder del grupo La Ronda 88
Delito: Extorsión, secuestro, robo, homicidio y desaparición forzada
Recompensa: 3 millones de pesos
Fuente: FGJCDMX



María de los Angeles Ramírez
Viuda de El Ojos, fundador del Cártel de Tláhuac
Delito: Asociación delictuosa
Recompensa: 500 mil pesos



Liliana Pérez Ramírez, Li o La Voz
Hija de El Ojos, fundador del Cártel de Tláhuac
Delito: Narcomenudeo
Recompensa: 500 mil pesos



Samantha Pérez Ramírez, Sam
Hija de El Ojos, fundador del Cártel de Tláhuac
Delito: Operadora financiera
Recompensa: 500 mil pesos



Alberto Fuentes Castro, Elvis o El Visco
Fundador de Los Paraguayos, grupo derivado de La Unión Tepito
Delitos: Narcomenudeo, cobro de derecho de piso y robo
Recompensa: 500 mil pesos



Axel Esli Espinosa
Miembro de La Unión Tepito
Delitos: Cobro de derecho de piso a establecimientos
Recompensa: Un millón de pesos



Luis Enrique Mendoza
Miembro de Los Molina
Delito: Narcomenudeo y homicidio
Recompensa: 500 mil pesos



Diego Arturo Vargas, El Vargas
Miembro de La Unión Tepito
Delito: Extorsión a restauranteros
Recompensa: 500 mil pesos

Gráfico: Jaqueline Bautista



Eduardo Ramírez Tiburcio, alias El Chori, es uno de los cuatro objetivos detenidos



UNIDADES CRIMINALÍSTICAS DE FGJ EFICIENTAN LAS INVESTIGACIONES

Unidades Criminalísticas de FGJ mejoran la investigación

ESTE EQUIPO TOMA SU MODELO DE LA POLICÍA DE FRANCIA

Objetivo. Octavio Ceballos, coordinador en la Fiscalía capitalina, explicó que este grupo especial protege las escenas de crimen, así como las pruebas

RODRIGO CERESO

Cuidar una escena del crimen, no perder los indicios de las pruebas para dar con los responsables y crear policías de investigación especializada para esclarecer los delitos de alto impacto, son acciones de las Unidades Criminalistas de Proximidad (UPC), informó el coordinador General de Investigaciones Estratégicas de la Fiscalía local, Octavio Ceballos.

Desde su creación en 2019, este grupo especial de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJ) ha judicializado mil 108 carpetas de investigación, las cuales han permitido dar con los responsables de crímenes que han causado resquemor entre la sociedad, dijo.

El modelo, surgido en Europa, busca optimizar el proceso de investigación de homicidios y feminicidios, los cuales deben ser atendidos de manera prioritaria para dar con los responsables y no permitir que proliferen la impunidad, explicó en entrevista con 24 HORAS.

“Es un modelo que ha funcionado en Francia y que de alguna manera hemos adaptado a la Ciudad, con un funcionamiento adecuado que nos ha permitido mejorar los números, tener una estadística en cuanto al número de homicidios por cada cien mil habitantes que está por debajo de la media nacional”, mencionó.

Al adoptar los métodos de otro país ha permitido, abundó, que haya un mayor número de judicializaciones de los probables responsables y la obtención de un mayor número de sentencias condenatorias, destacó.

Mediante las UCP se busca responder a la mayor brevedad posible cuando hay un reporte de un homicidio, con un grupo especializado que procese el lugar y cuide todos

los indicios que puedan llevar a los probables responsables sin que se pierda tiempo.

Ceballos mencionó que debido a la inexperiencia con la cual trabajaban los policías anteriormente, esto llevaba a manipular los indicios y perder ciertas pruebas, con lo que se complicaba la investigación.

“¿Qué pasaba antes de este modelo? Llega la Policía de Seguridad Ciudadana, muchas veces ante su inexperiencia manipulan los indicios, se pierden ciertas pruebas y eso torna más difíciles las investigaciones”, dijo.

Las UPC implican la conformación de un grupo especializado de un agente del Ministerio Público, un perito en materia de criminalística, un perito en materia de fotografía y agentes de la Policía de Investigación para llegar al lugar de la escena, proteger el lugar y que los peritos puedan analizar todos los indicios que ahí se encuentren sin que se pierda ningún dato, detalló Ceballos.

Actualmente, este modelo es utilizado en la investigación de los delitos de homicidio y feminicidio, cuyos resultados han sido buenos porque se lograron detener y procesar a delincuentes que han cometido crímenes de alto impacto, reiteró.

“En el 2019 surge la necesidad de implementar un nuevo modelo de investigación entorno al delito de homicidio doloso. Desafortunadamente en México el delito de homicidio doloso se sigue cometiendo y es necesidad del Estado encontrar un método de investigación que permita dar con el responsable y sancionarlos”, explicó.



El Estado tiene como necesidad combatir los delitos de alto impacto que se cometen en la Ciudad de México, por ello, era necesario contar con un equipo especializado para atender estos casos”

OCTAVIO CEBALLOS
Coordinador General
de Investigaciones
Estratégicas de la FGJ



MIQUEL MARTÍNEZ CORONA

MISIÓN. Octavio Ceballos, funcionario de la FGJ, dijo que estas instancias se enfocan en los delitos de alto impacto.



El 80% de la GN es Policía Militar

ESTÁN ENTRENADOS AL DOBLE PARA MANTENER EL ORDEN

En la Guardia Nacional, 8 de cada 10 de sus elementos son integrantes de la Policía Militar. De acuerdo con especialistas, esto obedece a la necesidad de contar con un cuerpo de seguridad especializado y profesional. La estrategia de convertir policías militares en civiles se ha reforzado desde el 1 de julio de 2019 a la fecha. Según la Sedena, durante el primer año de su creación, eran 35 mil 509 los elementos castrenses en sus filas, mientras que para este año ya suman 90 mil 396 **MÉXICO P. 3**

Conforma la Policía Militar 80% de la Guardia Nacional

ENTRENADOS AL DOBLE PARA MANTENER EL ORDEN

Análisis. Para expertos consultados, esto responde a la necesidad de un cuerpo especializado en seguridad

LUIS VALDÉS

Entrenados para mantener el orden desde su reclutamiento por parte del Ejército, actualmente 8 de cada 10 elementos de la Guardia Nacional son integrantes de la Policía Militar.

Para especialistas consultados responde a la necesidad de contar con un cuerpo especializado y profesional, siendo la Policía Militar la rama del Ejército que conoce de seguridad.

De acuerdo a datos de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), al corte de 2024, de los 108 mil 182 efectivos de la Guardia Nacional, 90 mil 396 provienen de las filas de la Policía Militar.

La estrategia de convertir policías militares en civiles se ha reforzado desde el 1 de julio de 2019 a la fecha.

En el primer año de la Guardia Nacional

eran 35 mil 509 los policías militares en sus filas, mientras que para este año ya suman 90 mil 396.

Esta estrategia es acorde a lo planteado por el presidente Andrés Manuel López Obrador, secundado por su virtual sucesora electa, Claudia Sheinbaum, quienes impulsan una reforma constitucional para que el cuerpo quede formalmente adscrito al Ejército.

Esto con el objetivo de evitar que la institución se corrompa, como se asegura ocurrió con la extinta Policía Federal.

Apenas el 2 de junio, durante la celebración del quinto aniversario de la GN en el Campo

Marte, donde comenzó la historia y despliegue del cuerpo, López Obrador dijo de manera escueta pero directa que “la creación de la



Guardia Nacional fue un acierto”.

Será en septiembre cuando la adscripción al Ejército podría volverse una realidad, con la entrada de la siguiente Legislatura en el Congreso, con mayoría de Morena, Partido

del Trabajo (PT) y el Partido Verde Ecologista de México (PVEM).

ESPECIALISTAS

Expertos consultados por este medio indicaron que el hecho de que la GN esté integrada principalmente por policías militares se debe a una cuestión de profesionalización.

El doctor Fernando Jiménez, especialista en Seguridad del Colegio de Jalisco, aseguró que “lo ideal es que fuera un cuerpo especializado, y si va a seguir creciendo, al parecer la Policía Militar es lo que va a alimentar a la Guardia Nacional, hasta que llegue al 100 por ciento, porque son la rama que conoce, relativamente, de investigación, cuestiones policiales y de seguridad pública”.

Mientras que el doctor Rubén Ortega Montes, integrante del Observatorio de Seguridad y Justicia de la Universidad de Guadalajara, consideró que pese al despliegue de más de 100 mil guardias, aún impera la delincuencia en varias partes del país.

Es tal el despliegue de la Guardia Nacional que en 21 de las 32 entidades del país hay más de ellos que policías estatales.

En una lámina mostrada el 25 de junio, el Presidente resaltó que dicho despliegue permite que el cuerpo mantenga “una preponderancia territorial en gran parte del país, principalmente en estados donde se registra mayor incidencia delictiva”.

“Hay estados en los que son más los elementos de la GN que los policías estatales, por ejemplo, Aguascalientes (...) notoriamente en Baja Sur, Baja California, en Campeche son más los estatales”.

La mayor presencia de guardias nacionales se da en entidades que registran altos índices de violencia, como Michoacán (4 mil 450 efectivos), Guanajuato (5 mil 232 efectivos) o el Estado de México (8 mil 511 efectivos).

Es lo más conveniente para garantizar la seguridad pública el que la Guardia Nacional dependa de la Secretaría de la Defensa (...) hay garantía de que no se corrompa la Guardia Nacional”

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR
Presidente de México



Vigilancia federal

En ciertos estados, hay desplegados más elementos de la GN que policías estatales



Refuerzos castrenses

Según lo reportado por la Sedena, así han aumentado los efectivos de la GN con militares:



FUGAS DESATAN SOCAVONES

#RiesgoGeológico

Las grietas en los drenajes y en las redes de distribución de agua potable en la Ciudad de México son los principales causantes de la formación de cerca de 800 socavones en solo seis años

POR JOSÉ LUIS RAMOS

@otroproletario

Los socavones son un riesgo geológico que se incrementa con la gran cantidad de fugas de agua que hay en la Ciudad de México (CDMX), las cuales desperdician entre el 33 y el 40 por ciento del agua potable que se suministra a la población.

Según datos del Sistema de Aguas de la Ciudad de México (Sacmex), desde 2018 la capital promedia un socavón cada tres días, lo que pone en peligro a automovilistas, animales de compañía, peatones, ciclistas e incluso inmuebles.

Casos como el ocurrido el pasado 1 de julio, cuando un automovilista de 28 años logró salvar la vida luego de que su vehículo cayera en un socavón de cinco metros de diámetro, en la intersección de las calles Francisco I. Madero y José López Portillo en la colonia Pedregal de San Francisco, en la alcaldía Xochimilco, son muestra del nivel de riesgo que conlleva la aparición de estos fenómenos geológicos.

De acuerdo con especialistas del Instituto de Geología de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), los socavones se generan por el desgaste interno

de partículas finas que se encuentran al interior del suelo, y que, con el paso del tiempo, provocan colapsos.

Este proceso también es conocido como erosión por sufusión o *piping* y, a diferencia de los baches, los socavones son oquedades que se forman en el subsuelo y que dejan un vacío sobre el cual puede haber una superficie plana.

Aunque existe la creencia de que este fenómeno se agudiza con la temporada de lluvias, especialistas como el investigador Sergio Rodríguez Elizarraraz, señalan que las principales causas de los socavones son las fugas y la sobreexplotación de los pozos en la metrópoli.

Van 800 y contando

Datos obtenidos por *Reporte Índigo* a través de transparencia, señalan que entre 2018 e inicios de julio de 2024, la dependencia capitalina atendió 800 socavones en vías primarias y secundarias de la capital.

La información proporcionada por la Dirección General de Drenaje del Sacmex, revela que cada año del último sexenio la CDMX promedió al menos 100 socavones, y que las alcaldías más afectadas fueron Iztapalapa y Gustavo A. Madero.

No obstante, fue en 2018 cuando la instancia local atendió más de estos fenómenos con 195, así lo indica el oficio con el que la dependencia respondió a la solicitud de Información 090173524001579 que presentó este medio.

Un año más tarde, la dependencia capitalina atendió 109 socavones (30 en la red primaria y 79 en la secundaria); para 2020 la cifra se redujo a 79 (60 en la red secundaria y 19 en la primaria); en 2021 la cantidad de socavones se elevó a 111 (102 en la red secundaria y 27 en la primaria); mientras que en 2022 se atendieron 129 socavones (71 en la red secundaria y 40 en la primaria).

En 2023 el Sacmex atendió la cifra más alta de socavones dentro esta administración, con 138 (111 en la red secundaria y 27 en la primaria), año en que el órgano reportó la atención de 11 mil 138 fugas, con una inversión de 12 millones de pesos.

Durante el año en curso —entre el 1 de enero y el 8 de julio— se contabilizaron 39 socavones, la mayoría en la red secundaria, con 31; y 8 en la red primaria de suministro de agua potable. Es decir que en total, desde enero de 2018 hasta inicios de julio de 2024, el Sistema de Aguas de la Ciudad de México atendió 800 socavones.



Si bien la Dirección General de Drenaje del Sacmex negó información sobre los recursos financieros que se utilizan para atender estos fenómenos geológicos, con el argumento de que se atiende con recursos humanos y materiales propios de dicha instancia; el pasado 26 de julio la dependencia informó a través de sus redes sociales que se invertirán 1.2 millones de pesos en la atención de socavones como parte del “Operativo Lluvias 2024”.

¿Por qué se forman los socavones?

Las fugas de agua, las rupturas en el drenaje y la extracción del recurso hídrico del subsuelo son las principales causas de la formación de socavones en la CDMX, explicó a *Reporte Índigo* el investigador del Instituto de Geología de la UNAM, Sergio Rodríguez Elizarraraz.

“En la Ciudad de México, los socavones más comunes —desde mi punto de vista— están relacionados con la actividad extractiva de agua o con las rupturas de los drenajes en las zonas urbanas. Aquí tenemos esos dos componentes, se extrae y se fuga mucha agua”, aseveró el académico de la UNAM.

Elizarraraz añadió que también se forman socavones de forma natural a través de la disolución de rocas como ocurre con las dolinas o con los cenotes de la península de Yucatán, pero aclaró que estos procesos toman muchos años.

De forma común, se asocia la aparición de socavones con la temporada de lluvias en la capital; sin embargo, Rodríguez Elizarraraz detalló que su formación corresponde más bien a épocas de estiaje, y al estrés hídrico (cuando la demanda de agua es más alta

que la cantidad disponible durante un periodo determinado) por el que atraviesa la CDMX.

“No necesariamente los socavones tienen que ver con la temporada de lluvias, es más bien con el grado de extracción de agua del subsuelo en dado caso. Incluso, pienso yo, que es en temporada de secas, porque es cuando precisamente el nivel

freático de los mantos acuíferos desciende y el agua empieza a circular de otra forma”, sostuvo el especialista en geología.

En este sentido, el geólogo destacó a la actividad humana como una de las causas más comunes para la formación de socavones en las zonas urbanas, y particularmente en la Ciudad de México, donde la crisis hídrica se agudizó la sobreexplotación los mantos acuíferos en los últimos años.

74

por ciento se incrementó la atención de socavones del Sacmex entre 2020 y 2023

En la Ciudad de México, los socavones más comunes —desde mi punto de vista— están relacionados con la actividad extractiva de agua o con las rupturas de los drenajes en las zonas urbanas. Aquí tenemos esos dos componentes, se extrae y se fuga mucha agua”

Sergio Rodríguez Elizarraraz.

Investigador del Instituto de Geología de la UNAM

Desde el 2018 la Ciudad de México promedia un socavón cada tres días y, al menos 100 al año, lo que pone en peligro a automovilistas, peatones, ciclistas, animales de compañía e incluso inmuebles





Sacmex dio a conocer que se destinarán 1.2 millones de pesos a la atención de socavones como parte del "Operativo Lluvias 2024".

